



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

**IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS, ACTIVIDADES Y SERVICIOS PARA EL
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, BIENESTAR DOCENTE,
FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN COMO ESTRATEGIA DE
FORTALECIMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO, VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO
DE MAICAO - LA GUAJIRA**

Secretaria de educación de Maicao – La Guajira

FECHA DE PRESENTACIÓN: 10/03/2026

Maicao – La Guajira



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

INTRODUCCIÓN

La Administración Municipal en conjunto con la Secretaria de Educación resalta la importancia en la prestación del servicio de atención eficiente y con calidad permite un acercamiento más afable, cómodo, natural y sencillo con la ciudadanía.

Es por ello y dando cumplimiento al plan de gobierno, el Municipio de Maicao ha iniciado un proceso de mejoramiento en la calidad de los servicios donde se vincule a todos los servidores públicos en la construcción de directrices que permitan crecer juntos en el valor de lo público y se dé el cumplimiento de la misión institucional: Servir a la comunidad

Las causas de la deserción son múltiples y de carácter multifactorial: factores socioeconómicos como la pobreza, la falta de recursos para transporte y alimentación; factores familiares como el trabajo infantil o la poca motivación de los padres hacia la educación; y factores escolares relacionados con la baja calidad educativa, la falta de pertinencia curricular y los ambientes escolares poco inclusivos.

En regiones como La Guajira, la deserción escolar adquiere una dimensión aún más compleja, ya que confluyen problemáticas como la migración, el trabajo informal, las condiciones de vulnerabilidad de comunidades indígenas y la falta de cobertura adecuada del sistema educativo.

El sector educativo constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo social, económico y cultural de los territorios. En este sentido, el municipio de Maicao – La Guajira enfrenta importantes retos asociados a la



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - 1700	

calidad del servicio educativo, el fortalecimiento del talento humano docente y la eficiencia en la gestión institucional de la Secretaría de Educación.

El presente proyecto denominado “Implementación de proyectos, actividades y servicios para el mejoramiento de la calidad educativa, bienestar docente y funcionamiento de la Secretaría de Educación como estrategia de fortalecimiento del sector educativo, vigencia 2026”, se formula como una respuesta integral a dichas problemáticas, proponiendo acciones orientadas a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, optimizar las condiciones laborales de los docentes y fortalecer la capacidad administrativa del sector educativo.

La iniciativa se enmarca en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Municipal, garantizando coherencia con las políticas públicas del sector y contribuyendo al cumplimiento de metas relacionadas con cobertura, calidad y permanencia educativa.

Asimismo, el proyecto incorpora un enfoque territorial y diferencial, reconociendo las particularidades socioculturales del municipio, especialmente la presencia de comunidades indígenas, lo cual demanda estrategias educativas pertinentes, inclusivas y contextualizadas.

En este contexto, la ejecución del proyecto permitirá generar impactos positivos en los indicadores educativos, mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa y consolidar una gestión institucional más eficiente, contribuyendo al desarrollo integral del municipio de Maicao.

Hoy en día se debate a nivel nacional, sobre la pertinencia del actual modelo de educación que limita las capacidades tanto del docente como la del estudiante, a



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

una simple transferencia de información de manera unidireccional y sin la posibilidad de que esta información sea controvertida, enriquecida y compartida entre todos los agentes educativos, incluyendo padres de familia.

En un mundo tan cambiante y dinámico nuestras escuelas siguen siendo rutinarias, tradicionales y descontextualizadas con los nuevos procesos de enseñanza y aprendizaje. La educación de esta era precisa estructuras organizativas flexibles que posibiliten un amplio acceso social al conocimiento y la generación del propio conocimiento.

La deserción escolar en el municipio de Maicao, La Guajira, representa uno de los mayores desafíos para el sistema educativo local. Ubicado en zona de frontera colombo-venezolana, Maicao concentra una población diversa compuesta por comunidades indígenas (principalmente Wayuu), población afrodescendiente, habitantes urbanos y un alto número de migrantes provenientes de Venezuela. Esta diversidad cultural y social, sumada a condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, ha incidido directamente en las dinámicas de acceso y permanencia escolar.

Los índices de deserción escolar en Maicao reflejan problemáticas estructurales como la pobreza extrema, el trabajo infantil, la inseguridad alimentaria, la migración forzada, la falta de cobertura educativa en zonas rurales y la insuficiente articulación entre escuela, familia y comunidad. Muchos niños, niñas y adolescentes se ven obligados a abandonar sus estudios para contribuir económicamente en sus hogares, atender responsabilidades familiares o por dificultades de transporte y conectividad en sectores apartados.

La situación se agrava en comunidades indígenas Wayuu, donde persisten barreras lingüísticas y culturales que dificultan la adaptación al modelo escolar tradicional. Asimismo, la llegada masiva de población migrante ha presionado la



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

capacidad del sistema educativo, generando retos en infraestructura, atención psicosocial y calidad del servicio.

Frente a este panorama, resulta urgente diseñar e implementar estrategias de acceso, permanencia y calidad educativa que reconozcan las particularidades sociales, culturales y económicas de Maicao, fortaleciendo la corresponsabilidad entre Estado, instituciones educativas, familias y comunidad. Solo de esta manera será posible garantizar el derecho fundamental a la educación y contribuir a la transformación social del municipio.

A tal fin, se ha hecho necesaria una nueva reconceptualización de la formación académica, basada en el aprendizaje del estudiante y en el diseño de herramientas metodológicas que favorezcan la adquisición de habilidades y estrategias para la gestión, análisis, evaluación y recuperación de información. Nuestra sociedad cada vez más competitiva, exige modelos de formación creativos, flexibles, prácticos y colaborativos que nos permitan avanzar en los retos que exige un mundo cada vez más globalizado.

A pesar de los esfuerzos que ha hecho el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, los esfuerzos no han sido suficientes y el país aún enfrenta problemas relacionados con calidad y pertinencia de la educación. El más reciente estudio PISA (2018) realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) deja en evidencia los vacíos de nuestros Modelos pedagógicos por cuanto se han concentrado en transmitir gran número de conocimientos para ser memorizados dejando de lado habilidades realmente necesarias como son: pensar, interpretar, resolver problemas y leer, en los nuevos contextos como los digitales.

El municipio de Maicao viene dando pasos importantes para mejorar la calidad de



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

la educación con la inserción de las TIC en el aula, su apropiación y uso por parte de la comunidad educativa en su conjunto. El suministro de computadores, tabletas digitales y conexión a internet son uno de los avances del municipio para atacar de manera acertada la deserción escolar.





**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

1. GENERALIDADES DEL PROYECTO

1.1 ARTICULACIÓN SECTORIAL DEL PROYECTO

Sector: Educación.

Año de Inicio: 2026

Valor: \$ 17.675.208.356,00

1.1.2 Alineación Plan de Desarrollo Nacional “(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida”

Dimensión / línea estratégica: Movilidad Social

Objetivo: Cerrar la brecha en el acceso y la calidad de la educación, para mejorar la formación de capital humano, incrementar la movilidad social y fomentar la construcción de ciudadanía

Programa: Calidad, Cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, básica y media.

Producto: Instituciones educativas fortalecidas

1.1.3 Alineación Plan de Desarrollo Departamental “La Guajira 2024 Cumpliendo La Palabra”

Estratégica transversal: Calidad Educativa

Objetivo: Garantizar el acceso oportuno, la permanencia y calidad en igualdad de condiciones a la población estudiantil en el Departamento de La Guajira

Programa: Fortalecimiento a la gestión de las secretarías de Educación

1.1.4 Alineación Plan de Desarrollo Municipal “Maicao, es Tiempo de Avanzar “2024-2027”

Dimensión: Fortalecimiento de la Secretaria de Educación de Maicao

Producto: Metas: 1. Garantizar el funcionamiento de los 27 Establecimientos Educativos del municipio 2. Disminuir al 2% la deserción intra anual 3. Garantizar el funcionamiento de las 254 Sedes Educativas del municipio 4. Aumentar al 50% el



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

promedio en la Prueba Saber Pro -Matemáticas.

Programa: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

Objetivo priorizado: Garantizar la cobertura y calidad en la educación inicial, preescolar, básica y media del municipio de Maicao.





CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - 1700	

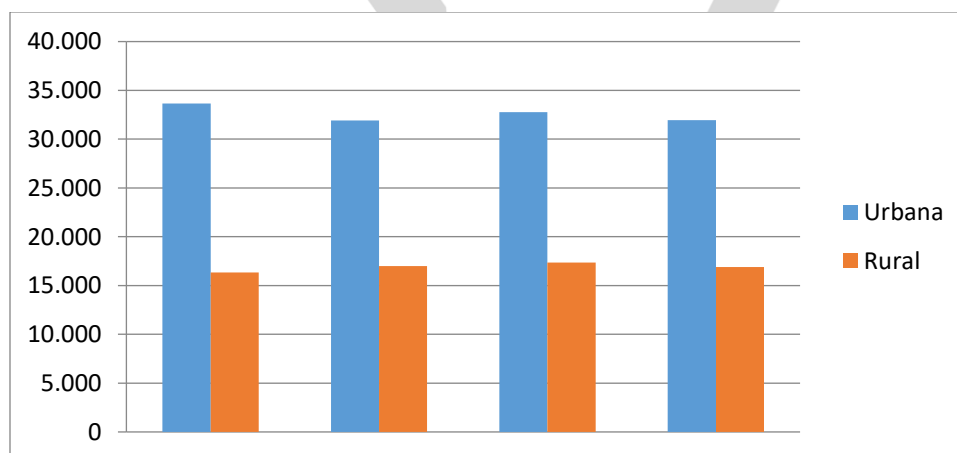
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Calidad educativa en el municipio de Maicao

El mundo entero ha comprendido que la tecnología se apoya en la ciencia y ésta se desarrolla acorde a la producción de conocimiento. Por ello, la educación adquiere singular importancia y los países del mundo han diseñado e implementado nuevos sistemas educativos, en los cuales se replantea la construcción, producción y distribución del conocimiento, convirtiéndose éste en factor productivo por excelencia.

La deserción es una de las principales problemáticas que aqueja al sistema de educación en el país. Ésta es causante de grandes frustraciones en los jóvenes que ingresan al sistema que, por alguna razón, no logran graduarse; deja ver la ineficiencia del sistema de educación al no poder mantener a todos los estudiantes que ingresan; limita la ampliación en la cobertura de la educación y demora la formación de capital humano de calidad en el país. Analicemos los gráficos:

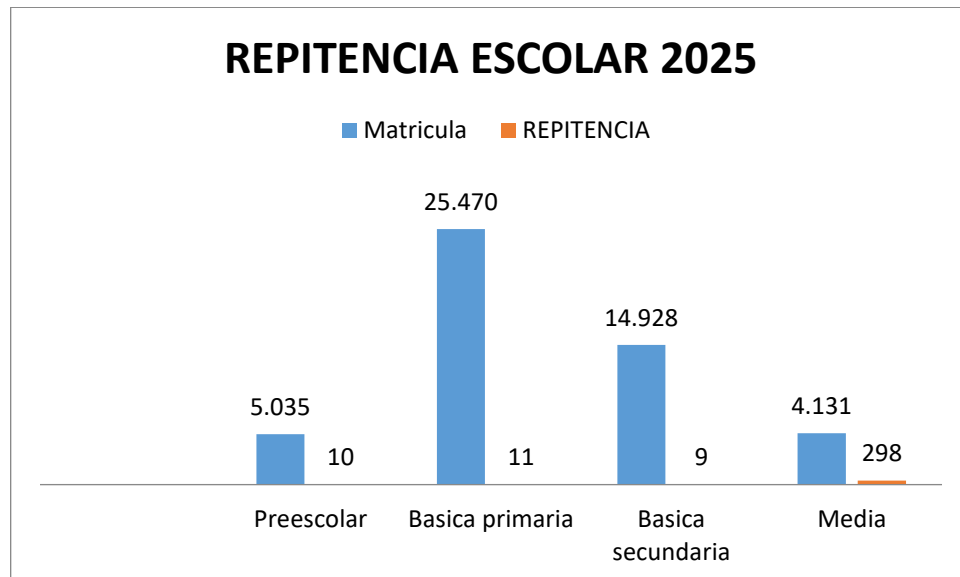
Comportamiento de matrícula 2025 – 2026



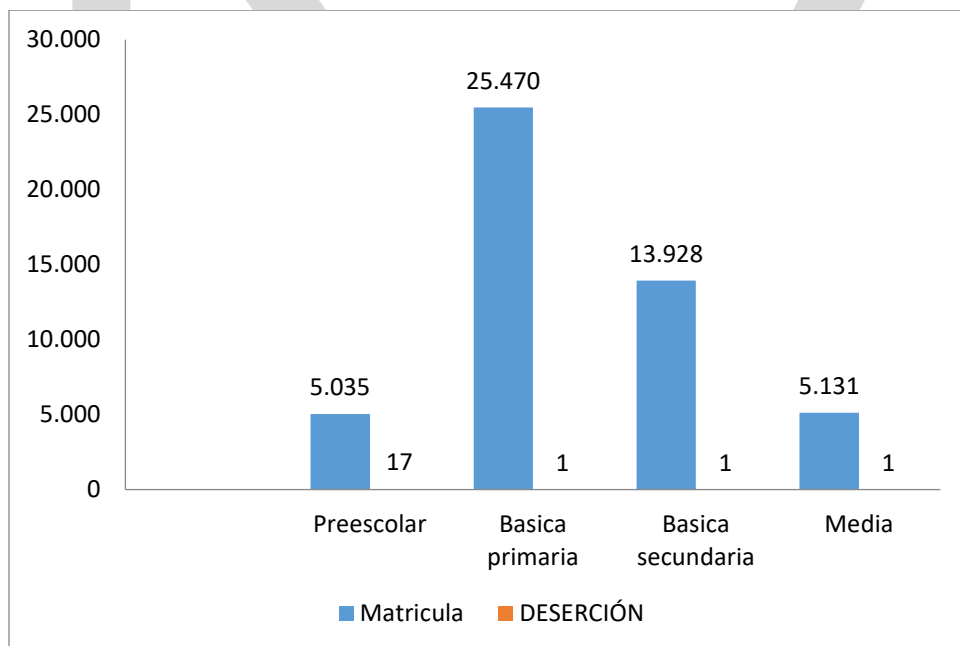


CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

INFORME DE REPITENCIA ESCOLAR 2025



DESERCIÓN ESCOLAR 2025





CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

Dichos aspectos asociados a la deserción, llevan a una preocupación por explicar la deserción y evitar el crecimiento acelerado de ésta, máxime si se ha observado un notable incremento en las tasas de deserción a lo largo del tiempo. Según las estadísticas arrojadas.

El Plan de Desarrollo Municipal para el periodo de gobierno 2024 al 2027 denominado **"Maicao, Es Tiempo de Avanzar "2024-2027".**" se ha propuesto Implementar un plan integral de acceso y permanencia escolar en Maicao, a través de estrategias de sensibilización y acción pedagógica que promuevan la continuidad educativa de niños, niñas y adolescentes.

Los anteriores gobiernos nacionales de alguna manera han contribuido con algunos programas que han dado una conectividad muy básica a algunas instituciones educativas y hospitales, lejos de generar el impacto necesario que se requiere para la cohesión social.

Se puede evidenciar la falta de proyectos, estrategias y políticas del orden territorial que conlleven a mejorar los procesos educativos en el Municipio, también se le suma el limitado acceso a elementos pedagógicos y didácticos, que fomenten procesos investigativos tanto dentro del aula como en los procesos extra-clase, y casi un nulo acceso a los servicios informáticos y tecnológicos que lleven al estudiante a estar a la par con los avances que se generan en el mundo.

La deserción escolar en Maicao, La Guajira, constituye una problemática social y educativa que afecta de manera directa el desarrollo humano y el futuro de la niñez y juventud del municipio. A pesar de los esfuerzos institucionales por



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

garantizar el acceso universal a la educación, un número significativo de estudiantes abandona las aulas antes de culminar la educación básica o media.

Las causas de este fenómeno son múltiples: condiciones de pobreza y desempleo que obligan a los niños y adolescentes a vincularse tempranamente a actividades laborales; debilidades en la infraestructura educativa y en los programas de apoyo escolar; barreras lingüísticas y culturales que afectan principalmente a la población indígena Wayuu; y la presión migratoria que ha desbordado la capacidad de atención del sistema educativo. A ello se suman factores asociados a la falta de motivación estudiantil, problemas de convivencia escolar, embarazos adolescentes y el limitado acompañamiento de las familias en los procesos formativos.

La permanencia escolar, en este contexto, se ve amenazada por un entramado de factores sociales, culturales y económicos que requieren respuestas integrales, innovadoras y sostenibles. La ausencia de acciones concretas para contrarrestar este fenómeno no solo vulnera el derecho fundamental a la educación, sino que además profundiza los ciclos de pobreza, exclusión y desigualdad en la región. En este contexto, el Municipio como agente dinamizador del desarrollo económico y social debe diseñar un proyecto con un direccionamiento estratégico, que permita garantizar el uso de los recursos tecnológicos, la formación docente, y la elaboración de contenidos adecuados, además de la participación familiar y social, lo cual permita aportar al desarrollo regional.

El municipio consiente de los cambios que ha traído consigo la Sociedad de la Información y la forma como ha permeado a la educación, resinificando su dinámica, su connotación espacio temporal de lo educativo y el quehacer de los participantes del proceso educativo; en otras palabras, la educación deja de ser de tiza y pizarrón y se convierte en búsqueda, consulta, indagación e interacción para



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

lograr la creación de conocimiento a partir de la interiorización y aplicación de los saberes que se adquieren al compartir información y que deben ser aplicados en la cotidianidad, y a partir de ahí lograr un verdadero proceso de aprendizaje y de construcción del conocimiento, que tienen el potencial de enriquecer muchísimo y a bajo costo los ambientes de aprendizaje en los que se educan niños y jóvenes. Y esos ambientes enriquecidos permitirían niveles de aprendizaje y de desarrollo de competencias mucho más elevados que los que existen hoy.

Dentro de las ventajas destacables podemos mencionar que aumentan y flexibilizan las posibilidades de acceso a la información a los estudiantes, mejoran la calidad de la enseñanza y están en sincronía con el mundo globalizado al que la sociedad se integra cada vez más.

En relación con la calidad educativa, se puede establecer que existen deficiencias en relación con los siguientes ítems:

Pruebas SABER

Con base en la información que suministra el ICFES a través de su página web, la Secretaría de Educación Departamental a través del área de Calidad Educativa, realiza un análisis e interpretación de los resultados de la evaluación Saber 11° de cada establecimiento educativo, con el fin de dar cumplimiento a las acciones de mejoramiento del plan de acción suscrito con el Ministerio de Educación Nacional, además de identificar el estado de la calidad de la educación y con ello plantear acciones de mejora bien en materia de cualificación profesoral como en el diseño de estrategias pedagógicas que permitan mejorar los ambientes de aprendizaje del estudiantado e igualmente, en el diseño de planes de mejora en todos los frentes o ámbitos de intervención posibles de la secretaria, tal y como se describe en uno de los objetivos del examen de Estado de educación media (SABER 11°), además de servir como insumo para la implementación del Sistema Institucional



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

de Evaluación (SIE) de estudiantes y el seguimiento al mismo.

Cobertura en la prueba

En el Municipio, fueron evaluados en la vigencia año 2025; 1310 estudiantes en las áreas del núcleo común del examen de estado Saber 11°, los cuales hacen parte de 23 establecimientos educativos tanto del sector público como del sector privado. Esta población estudiantil evaluada, representa un 98.6% del total de los estudiantes matriculados en el grado once, toda vez que el año anterior existía una matrícula de 1199 estudiantes.

Prueba de Estado 2025

El resultado compara las pruebas realizadas en el año 2024 con las del 2025 demuestra en qué el municipio desmejoró la cifra de estudiantes ubicados en los primeros lugares. Las pruebas revelaron cuáles regiones tienen el mayor porcentaje de estudiantes en los primeros puestos, de los cuales el municipio de Maicao se ubicó excelencia educativa con 9 estudiantes, y equidad con educación 1125 estudiantes.

Situación que la calidad Educativa en el Departamento y Maicao se encuentra muy por debajo de la media nacional. Lo cual genera desigualdad social y el gran abismo que ha ido creciendo entre la distribución de los ingresos de la mayoría de los habitantes del municipio y las oportunidades laborales, son factores que perjudican directamente el desarrollo económico, tecnológico y educativo del Municipio.

La falta de educación conlleva a la desocupación e insatisfacción de las necesidades primarias de las personas, generando pobreza y aumentando los índices de delincuencia en la sociedad. Quienes no encuentran un apoyo y



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - 1700	

oportunidades para salir adelante, hallan en la violencia (hurto, narcotráfico, prostitución), la manera de tener algún ingreso, poder subsistir y ayudar a sus familias. Todas estas consecuencias repercuten en el desarrollo económico, especialmente en el desarrollo social de país.

En el año 2025 un 53% de los Establecimientos Educativos de la ETC se ubican en las categorías C (38%) y D (30%), porcentaje bastante distante respecto al total nacional en éstas categorías. Entre la categoría A+ (4,3%), A (13%) y B (8,7%) de la ETC ubica un 26% de sus establecimientos, proporción disímil frente al 38,5% a nivel nacional. A continuación se aprecian los resultados de la ETC comparados con los nacionales en las diferentes desagregaciones.

Resultados por pruebas.

Comparando los resultados del municipio frente a los resultados del país, se observa que el municipio presenta resultados distantes de la media nacional, comportamiento similar en todas las competencias de cada una de las áreas.

Prueba	COLOMBIA	MAICAO
Lectura crítica	50.7	46.8
Matemáticas	51.5	46.5
sociales	51	46.1
ciencias naturales	51.3	47.1
Inglés	51.3	47.1
Razonamiento cuantitativo	52.6	47.1
Competencias ciudadanas	50.4	46

Es necesario concentrar los esfuerzos de mejoramiento en el desarrollo de las competencias en el área de Matemáticas junto con Razonamiento cuantitativo es donde existe la mayor la Desviación Estándar (DE) 9.6 y 11.7 respectivamente, sin desatender, por supuesto las demás competencias y áreas.



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

Igual comportamiento tienen los estudiantes en el desarrollo de la Sociales y Competencias ciudadanas, con una de distante de 9 y 8.3. En consecuencia, las acciones de mejoramiento deben abarcar las áreas de Matemáticas, Razonamiento cuantitativo Ciencias Sociales, y Competencias ciudadanas.

Los resultados obtenidos por los estudiantes de los grados, quinto, noveno y once de las instituciones educativas en las pruebas SABER, donde se refleja una calificación insuficiente, encontrándose por debajo del promedio nacional, reflejando las dificultades que presentan los estudiantes en grados 5 y 9 respectivamente en competencias tan cruciales para el aprendizaje, como son en la lectura comprensiva y la escritura con significado y resolución de problemas.

Cuando se analizan los resultados de los estudiantes de quinto grado con respecto a los niveles de competencia se encuentra que éstos son inferiores a lo esperado en todos los casos, preocupa que 70% de ellos no alcanzan las competencias mínimas esperadas para este grado, caso de Matemáticas; es decir, que no logran solucionar problemas sencillos que requieren de la realización de una sola operación. En noveno grado los resultados son inferiores con respecto a los niveles esperados de competencia, 25% de la población se encuentra en el nivel inferior. Se refleja que nuestros estudiantes al finalizar la educación básica solamente son capaces de solucionar problemas simples; aquellos que requieren mayor nivel de abstracción son resueltos por muy pocos estudiantes.

En los resultados del examen de Estado, aún los estudiantes continúan presentando las dificultades y deficiencias en las áreas del conocimiento, identificadas por las pruebas Saber en los años anteriores, es decir que el problema persiste.



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - 1700	

Definición de la Necesidad Específica

Todo lo relacionado en el numeral anterior, permite concluir que es necesario lograr un mayor aprovechamiento de los medios y tecnologías para lograr una oferta educativa más atractiva y de calidad que facilite la permanencia en las escuelas. En este sentido las TIC, actualmente ofrecen alternativas asociadas a las prácticas de enseñanza que van más allá de la preparación para las pruebas SABER y logran incrementar la capacidad de análisis y apropiación de los conocimientos por parte de los estudiantes.

Es necesario buscar alternativas para incrementar el manejo y análisis de la información resultantes de la evaluación en el aula, de manera que estos resultados sean aprovechados eficazmente para proyectar actividades de aula centradas en los aspectos por mejorar.

La administración municipal, debe preocuparse por estos resultados y establecer el método de diagnóstico para entender la problemática frente a la cual está enfocado este estudio, esta es el árbol de problemas, en el cual se puede identificar para nuestro problema central “Bajo nivel y calidad educativa que se refleja en los resultados de las pruebas SABER”, las siguientes causas:

Poca calidad en la enseñanza, de la cual se deriva Falta de capacitación permanente por parte de la secretaria de educación a los docentes; Limitados niveles de aprendizaje, del cual se deriva la falta de evaluaciones de la calidad de enseñanza de la clase dictada, para medir el nivel de aprendizaje; Débil organización y gestión escolar, del cual se derivan Falta de liderazgo por parte de las autoridades municipales; Poca participación y convivencia escolar, del cual se deriva que Padres de familia se involucran muy poco en las tareas de sus hijos.

En cuanto a los efectos, encontramos cuatro macros como lo son, Bajo



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

rendimiento académico estudiantil en las pruebas saber y posteriormente en el ICFES, Bajo aprendizaje de estudiantes, Deterioro del ambiente y la convivencia escolar, Desinterés por parte de los alumnos, del cual se derivan Débil acceso a las oportunidades de formación continua docentes con calidad, Baja concentración y dispersión en actividades académicas y rendimiento escolar, Deterioro de la escala de valores de la población escolar, deserción, ausentismo y pérdida de los años escolar en las I.E.

A través de la mejora de la calidad de la educación en el Municipio, contribuimos a la innovación de la educación, implantando modelos pedagógicos de calidad, promoviendo el trabajo colaborativo en red, formando a profesores, y conectando a maestros, estudiantes y padres de familia para propiciar el intercambio de valor pedagógico.

Los retos de la educación, más allá de los currículos, las infraestructuras y los recursos, se centran en la manera cómo se reconstruye en función de las exigencias del contexto relacionado con:

- Los cambios en los sistemas de valores
- Los cambios en la estructura del mercado laboral
- Los cambios en la organización familiar
- El déficit de socialización
- La introducción progresiva de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y sus repercusiones sobre los modos y las relaciones de producción.

Las políticas de calidad y cobertura que han emprendido en el Municipio en los últimos años, han llevado a lograr un mejor posicionamiento respecto a años



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

anteriores, pero sin impactos efectivos, pese a la implementación de diversas estrategias en inversión en distintas áreas como infraestructura, dotación y en las áreas de acceso y permanencia.

Respecto a la calidad educativa, los actuales resultados obtenidos de las pruebas SABER, que evalúan lo que los estudiantes de educación básica de 5°, 9° y 11° saben hacer, arrojan resultados por debajo del nivel promedio nacional, reflejando las dificultades que presentan los estudiantes en competencias tan cruciales para el aprendizaje como son la lectura comprensiva y la escritura con significado. Por lo tanto los estudiantes al terminar los ciclos respectivos en quinto de primaria y noveno grado, son capaces de realizar lecturas literales de los diferentes textos, pero no establecen relaciones entre ellos, ni logran una comprensión crítica de las intenciones de los mismos.

La realidad de los últimos tres años da como resultado bajos puntajes obtenidos en las pruebas SABER en el Municipio en el 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025.

La no formación o actualización permanente de docentes de educación básica y secundaria, es una de las principales causas que contribuyen en la debilidad de la calidad educativa del municipio. Las implicaciones de este problema específico en el panorama de la educación básica y secundaria, está estrechamente vinculada con los resultados obtenidos por los estudiantes, no solo en las pruebas SABER, sino en el desarrollo regular de los procesos académicos.

Todo lo anterior converge en que el municipio presenta deficiencia de la calidad educativa que limita la inclusión del capital humano al desarrollo del Municipio.

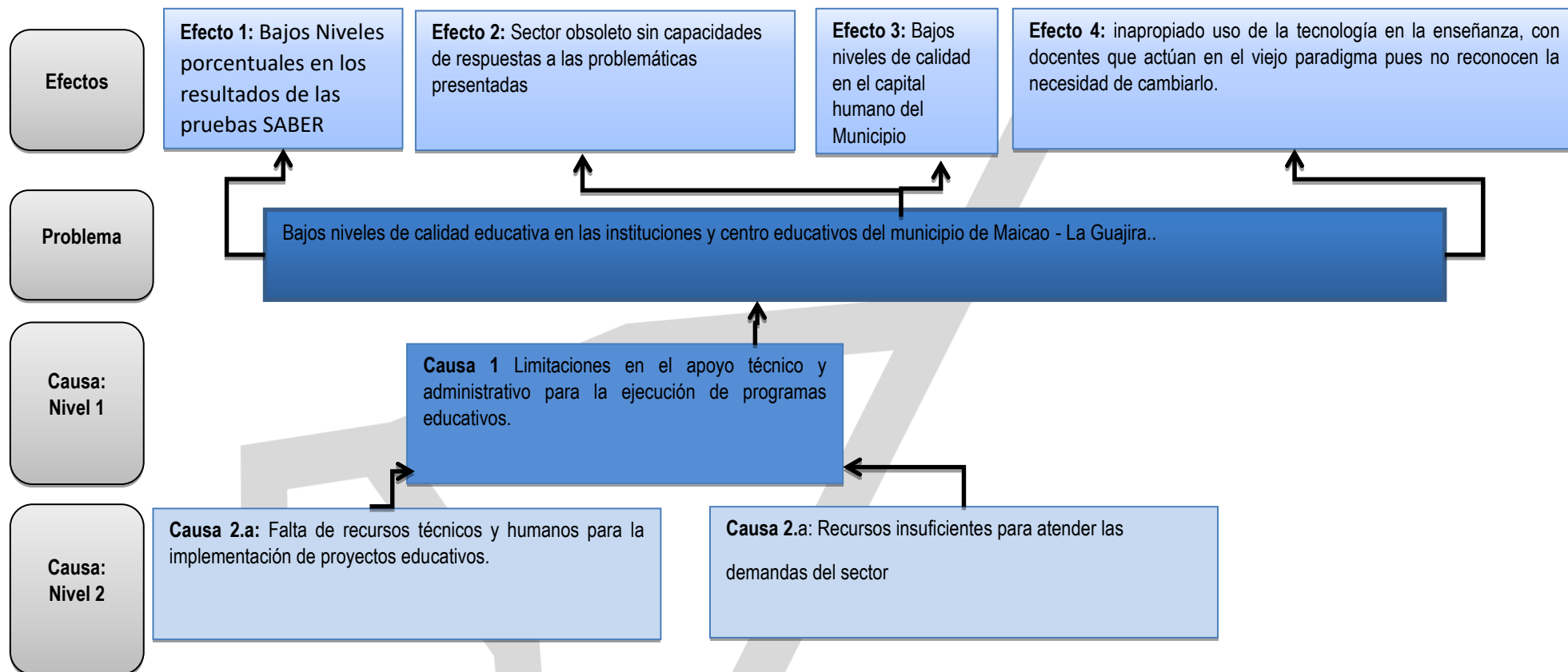


**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

3.1 ARBOL DEL PROBLEMA

ÁRBOL DE PROBLEMA



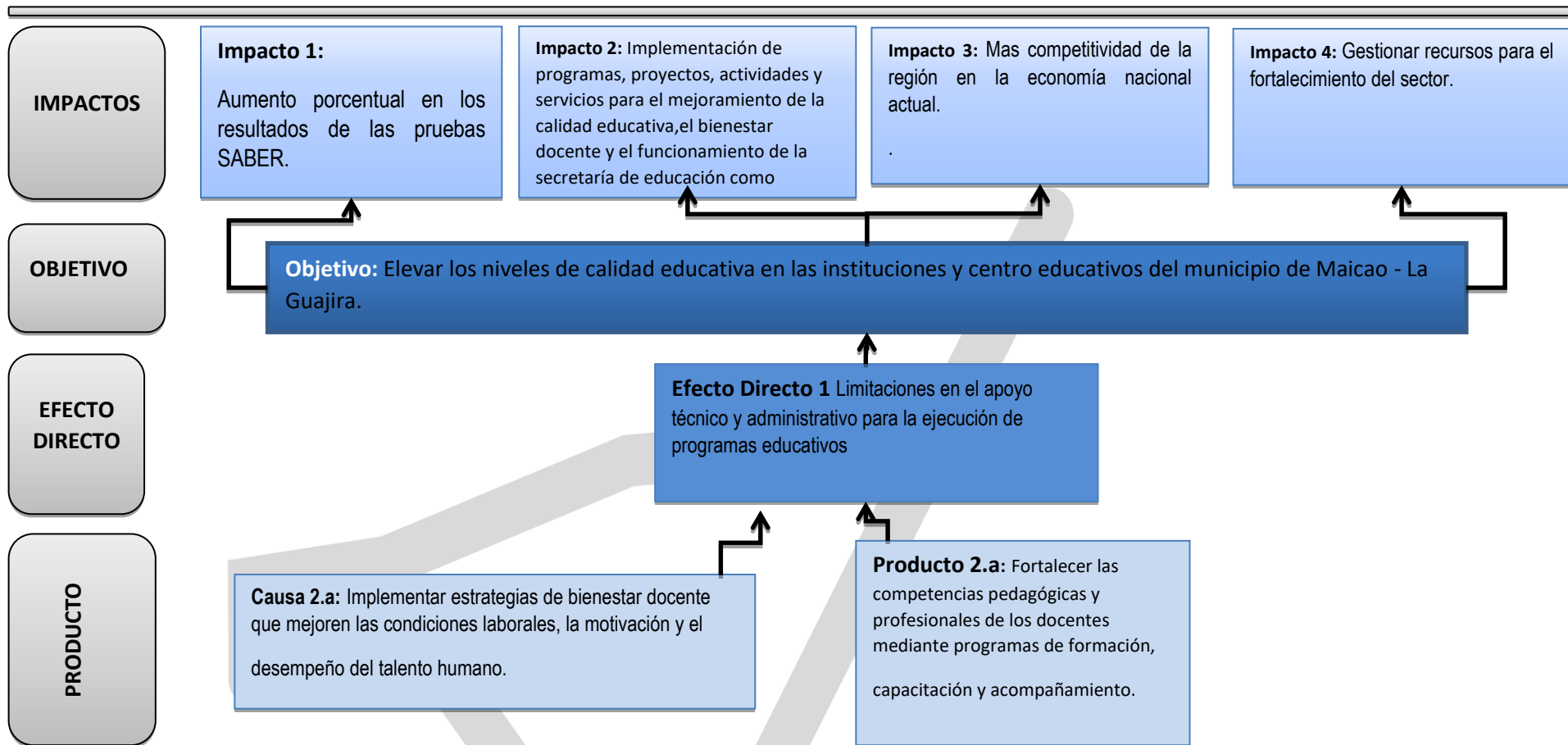
Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268151
www.maicao-laguajira.gov.co
www.semmaicao.gov.co



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

3.2 ARBOL DE OBJETIVO





**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

RELACION OBJETIVOS, PRODUCTO Y ACTIVIDADES

Objetivo	Producto	Actividad
Elevar los niveles de calidad educativa en las instituciones y centro educativos del municipio de Maicao - La Guajira.	Servicio de apoyo a la permanencia	1 PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS SERVIDORES Y FUNCIONARIOS DE LAS DISTINTAS AREAS, SECRETARIAS Y DEMAS DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD, EN EL EJERCICIO DE LAS LABORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO, LA GUAJIRA 2 FORTALECIMIENTO A TRAVÉS DE CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y ACCIÓN PEDAGÓGICA EDUCAR PARA APRENDER IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCESO Y PERMANENCIA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE MAICAO. 3 PLAN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - ESTUDIO, DISEÑOS, CONSTRUCCION ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS ZONA URBANA Y RURAL MUNICIPIO DE MAICAO. 4 APOYO AL PRIMER FORO DE EDUCACION FISICA DEPORTE Y RECREACION EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, BUSCA FOMENTAR EL DIÁLOGO Y LA REFLEXIÓN SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA DISCIPLINA, SU PROYECCIÓN FUTURA Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES Y LA SOCIEDAD. 5 IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA WEB PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS, ADMINISTRATIVO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO. 6 DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS EN LA EDUCACION INCLUSIVA EN EL MARCO DEL DECRETO 1421 DE 2017, A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE REPORTAN MATRICULAS DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y/O CON TALENTOS ESPECIALES EN MAICAO.



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

ANALISIS DE LOS OBJETIVOS

Fines del proyecto

Mejorar la calidad de vida de la población del municipio de Maicao.

Objetivo general

Elevar los niveles de calidad educativa en las instituciones y centro educativos del municipio de Maicao - La Guajira.

Objetivos específicos del producto

- 1 Implementar estrategias de bienestar docente que mejoren las condiciones laborales, la motivación y el desempeño del talento humano.
- 2 Fortalecer las competencias pedagógicas y profesionales de los docentes mediante programas de formación, capacitación y acompañamiento.
- 3 Implementación de programas, proyectos, actividades y servicios para el mejoramiento de la calidad educativa, el bienestar docente y el funcionamiento de la secretaría de educación como estrategia de fortalecimiento del sector educativo, vigencia 2026 en el Municipio de Maicao.
- 4 Gestionar recursos para el fortalecimiento del sector.



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

JUSTIFICACION

La deserción escolar en el municipio de Maicao, La Guajira, se ha consolidado como una problemática social y educativa de gran impacto, pues vulnera el derecho fundamental a la educación, limita las oportunidades de desarrollo personal y colectivo, y perpetúa los ciclos de pobreza y exclusión en la región.

Este fenómeno, asociado a factores socioeconómicos, culturales y familiares, afecta especialmente a la población indígena Wayuu y a la comunidad migrante que habita la zona de frontera, quienes enfrentan barreras como la inseguridad alimentaria, la falta de transporte escolar, las dificultades lingüísticas y la necesidad de que niños, niñas y adolescentes trabajen para contribuir a la economía del hogar.

La deserción escolar no solo trae consecuencias inmediatas para los estudiantes, como el rezago académico o la pérdida de motivación, sino que también tiene efectos a largo plazo, al incrementar las tasas de analfabetismo, el desempleo juvenil y la exclusión social. Por ello, abordar este problema es fundamental para garantizar condiciones de equidad y cohesión social en Maicao.

La implementación de una estrategia basada en campañas de sensibilización y acciones pedagógicas busca responder a esta realidad mediante la promoción de la permanencia escolar, el fortalecimiento de la relación escuela-familia-comunidad y la creación de entornos protectores que motiven a los estudiantes a continuar su proceso educativo.

El fortalecimiento del sector educativo en el municipio de Maicao – La Guajira es una prioridad estratégica para garantizar el desarrollo social, económico y humano del territorio. Actualmente, el sistema educativo enfrenta múltiples desafíos relacionados con la calidad del servicio, el bienestar del talento humano docente y la eficiencia en la gestión institucional, los cuales impactan directamente en el desempeño académico de los estudiantes y en las condiciones de aprendizaje.



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - 1700	

En este contexto, se hace necesario implementar una intervención integral que permita abordar de manera articulada las principales problemáticas del sector educativo, mediante la ejecución de proyectos, actividades y servicios orientados al mejoramiento continuo de los procesos pedagógicos, el fortalecimiento del bienestar docente y la optimización del funcionamiento de la Secretaría de Educación.

La inversión en educación representa una de las estrategias más efectivas para la reducción de desigualdades, el fortalecimiento del capital humano y la generación de oportunidades para la población, especialmente en territorios con alta diversidad cultural como Maicao, donde es fundamental garantizar un enfoque diferencial que responda a las necesidades de las comunidades indígenas y rurales.

Asimismo, el proyecto se encuentra alineado con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Municipal, contribuyendo al cumplimiento de metas relacionadas con la calidad, cobertura y permanencia educativa. De igual forma, promueve el uso eficiente de los recursos públicos, mediante la implementación de acciones que generan impactos medibles y sostenibles en el tiempo.

La ejecución de este proyecto permitirá mejorar los indicadores educativos, fortalecer las competencias del talento humano docente, garantizar mejores condiciones de bienestar laboral y optimizar los procesos administrativos, consolidando así un sistema educativo más eficiente, inclusivo y de calidad.

En consecuencia, la implementación de esta iniciativa se justifica como una inversión social prioritaria, orientada a garantizar el derecho a la educación y a contribuir al desarrollo integral del municipio de Maicao.

En este sentido, el proyecto se justifica no solo porque atiende a una necesidad prioritaria en la agenda educativa local, sino también porque contribuye al cumplimiento de compromisos nacionales e internacionales, como la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y el Objetivo de Desarrollo Sostenible N.º 4: Educación de calidad, que plantean



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje para todos.

Debido a los impactos que produce seguir trabajando con los sistemas tradicionales de enseñanza-aprendizaje por parte de los docentes, surge la necesidad proveerles herramientas que le permitan aplicar lineamientos pedagógicos en línea fundamentados en un mecanismo para asignar y organizar actividades virtuales, y compartirlas con toda la comunidad educativa.

Por la razón antes expuesta y consciente de la debilidad tecnológica que en la actualidad afecta a todas las Instituciones Educativas oficiales de su ente territorial, con la finalidad de brindar una solución a dicho problema, ha priorizado la ejecución del proyecto.

La Constitución Política de Colombia establece el derecho a la educación con un adecuado cubrimiento del servicio educativo que asegure a los jóvenes las condiciones para el acceso y la permanencia en el sistema educativo. Es así como desde las instancias gubernamentales se viene trabajando arduamente en la ampliación de la cobertura educativa y la calidad de la educación, para que todos los niños, niñas y jóvenes tengan acceso a una educación en condiciones dignas.

En este sentido, la Educación, se concibe como el más poderoso instrumento de igualdad social, pues no solo nivela las oportunidades de las personas, sino que abre puertas de progreso y mejora la calidad de la democracia. Una población educada puede aprovechar las oportunidades económicas que se le presentan y tiene mayores capacidades para participar en el sistema político, en la economía de mercado y en la defensa de sus propios derechos.

Los nuevos escenarios globales inciden directamente en todas las organizaciones sociales y las obligan a emprender rápidas transformaciones. La educación no es ajena a este fenómeno y por esta razón, el sistema educativo enfrenta importantes desafíos para dar respuestas oportunas y pertinentes a su creciente comunidad educativa.

Este hecho fue ampliamente reconocido durante los debates realizados por las mesas de



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

trabajo y deliberaciones de la asamblea del Plan Decenal de Educación

2016-2026, quedando consignado en el Marco de Referencia del mismo documento al citar la sentencia T-779/1 en la que el alto tribunal fija cuatro dimensiones en las cuales se debe basar la prestación del servicio educativo en el país, siendo una de ellas la “adaptabilidad que consiste en el hecho de que la educación debe adecuarse a las necesidades de los demandantes del servicio y que se garantice la continuidad en su prestación”.





**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

ANALISIS DE PARTICIPANTES

Actores	Roles de los actores	Interés de participar en el proyecto	Tipo de actitud			Contribución o razón del desacuerdo
			+	-		
Alcaldía Municipal	Cooperante	Mejorar las condiciones de vida de la Población.	X			Financiera, legal y Técnica
Secretaría de Educación del Municipio de Maicao	Cooperante/ Beneficiado	Ejercer la supervisión del proyecto / Mejorar la permanencia y la calidad de la educación	X			Financiera y Técnica
Instituciones Educativas	Cooperante/ Beneficiado	Disminuir el porcentaje de pérdida de bienes mueble e inmuebles en la institución	X			Física/Social
Familia de los Estudiantes.	Cooperante/ Beneficiado	Apoyo con la veeduría del proyecto /	X			Veeduría
Estudiantes	Beneficiados	Mejoramiento de sus condiciones de permanencia en el sistema Educativo	X			Consumidores



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - 1700	

MERCADO DEL PROYECTO

POBLACIÓN AFECTADA Y POBLACIÓN OBJETIVO DEL PROYECTO

5.1 Población Afectada

La población directamente afectada por la necesidad identificada en el presente proyecto,

Población afectada por el problema			
Habitantes afectados	56.409		
Necesidades Básicas Insatisfechas	95%		
Tasa de desempleo	34,80%		
Población por edad			
POBLACIÓN POR EDAD			
Grupos etáreos	Hombres	Mujeres	Total
0-6 años	6.516	6.000	12.516
7 – 14 años	7.322	6.774	14.096
15 – 17 años	9.000	14.219	23.219
18 – 26 años	0	0	0
Población Afrocolombiana	2.000	321	2.321
Población Indígena	2068	2000	4.068
Población Vulnerable	0	0	0
Población Raizal	100	89	189
Mayor de 60 años	0	0	0
Total población por género	27.006	29.403	56.409

Fuente: Proyección SIMAT 2026.



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

5.2 Población Objetivo

Se beneficiara directamente toda la comunidad educativa donde se encuentran estudiantes, docentes, directivos docentes padres de familia, general 14 Instituciones Educativas en la zona urbana, Población Objetivo: 56.409 Estudiantes de la zona Urbana del Municipio de Maicao

Población afectada por el problema			
Habitantes afectados	56.409		
Necesidades Básicas Insatisfechas	95%		
Tasa de desempleo	34,80%		
Población por edad			
POBLACIÓN POR EDAD			
Grupos etáreos	Hombres	Mujeres	Total
0-6 años	6.516	6.000	12.516
7 – 14 años	7.322	6.774	14.096
15 – 17 años	9.000	14.219	23.219
18 – 26 años	0	0	0
Población Afrocolombiana	2.000	321	2.321
Población Indígena	2068	2000	4.068
Población Vulnerable	0	0	0
Población Raizal	100	89	189
Mayor de 60 años	0	0	0
Total población por género	27.006	29.403	56.409

Fuente: Proyección SIMAT 2026.



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

ESTUDIO LEGAL

- La Constitución Política de Colombia promueve el uso activo de las TIC como herramienta para reducir las brechas económica, social y digital en materia de soluciones informáticas representada en la proclamación de los principios de justicia, equidad, educación, salud, cultura y transparencia"

- "La Ley 115 de 1994, también denominada Ley General de Educación dentro de los fines de la educación, el numeral 13 cita "La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo" (Artículo 5)"

- Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), Art. 26:** establece la educación como un derecho fundamental, gratuita en la instrucción elemental y obligatoria en sus primeros niveles.
- Convención sobre los Derechos del Niño (1989), Art. 28 y 29:** reconoce el derecho del niño a la educación y compromete a los Estados a adoptar medidas para garantizar la asistencia regular a las escuelas.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS 4 (ONU, 2015):** plantea la meta de "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos".

2. Normativa Nacional

- Constitución Política de Colombia (1991):**
 - Artículo 67:* la educación es un derecho de la persona y un servicio público con función social; la educación básica es obligatoria.
 - Artículo 44:* los derechos de los niños prevalecen sobre los de los demás,



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

incluyendo el derecho a la educación.

- **Ley General de Educación – Ley 115 de 1994:** establece la obligatoriedad de la educación básica, promueve la permanencia escolar y reconoce la diversidad étnica y cultural del país.
- **Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia:** garantiza el derecho de niños, niñas y adolescentes a una educación de calidad y obliga al Estado a implementar medidas para prevenir la deserción.
- **Decreto 1075 de 2015 (Único Reglamentario del Sector Educación):** organiza y regula la gestión educativa en Colombia, incluyendo lineamientos para cobertura, permanencia y calidad.
- **Política de Educación Rural y Estrategia de Permanencia Escolar (MEN):** plantea acciones para reducir la deserción a través de programas de apoyo alimentario, transporte escolar y acompañamiento psicosocial.

3. Normativa Regional y Local

- **Plan Decenal de Educación (2016-2026):** en sus lineamientos estratégicos establece como prioridad la reducción de la deserción escolar.
- **Planes de Desarrollo Departamental y Municipal (La Guajira y Maicao):** incluyen como meta fortalecer la cobertura y permanencia escolar, especialmente en comunidades indígenas y población migrante.



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - 1700	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto “Implementación de proyectos, actividades y servicios para el mejoramiento de la calidad educativa, bienestar docente y funcionamiento de la Secretaría de Educación como estrategia de fortalecimiento del sector educativo, vigencia 2026 en el municipio de Maicao – La Guajira” tiene como propósito principal fortalecer de manera integral el sistema educativo oficial del municipio, mediante la ejecución de acciones orientadas al mejoramiento de la calidad del servicio educativo, el bienestar del talento humano docente y la eficiencia en la gestión institucional.

La intervención se desarrollará a través de la implementación de tres componentes estratégicos:

1. Mejoramiento de la calidad educativa

Este componente contempla la ejecución de programas de formación y actualización docente, el fortalecimiento de competencias básicas en los estudiantes, la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras y el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) como herramientas de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. Bienestar docente

Se orienta a la implementación de acciones que promuevan el bienestar integral del personal docente, incluyendo programas de apoyo psicosocial, incentivos, actividades de reconocimiento y fortalecimiento del clima laboral, con el fin de mejorar la motivación y el desempeño profesional.

3. Fortalecimiento institucional



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - 1700	

Este componente busca optimizar el funcionamiento de la Secretaría de Educación mediante el mejoramiento de los procesos administrativos, el fortalecimiento de la capacidad operativa, la modernización de sistemas de información y el apoyo logístico para la adecuada prestación del servicio educativo.

El proyecto tendrá cobertura en todo el municipio de Maicao, incluyendo zonas urbanas y rurales, con un enfoque diferencial que reconozca las particularidades culturales de la población, especialmente de las comunidades indígenas Wayuu.

La ejecución del proyecto se realizará durante la vigencia 2026, mediante la articulación de recursos financieros, humanos y técnicos, garantizando el cumplimiento de los objetivos planteados y la generación de resultados medibles a través de indicadores de gestión y resultado.

En este sentido, el proyecto se constituye en una estrategia integral que permitirá mejorar la calidad del servicio educativo, fortalecer el talento humano y optimizar la gestión institucional, contribuyendo al desarrollo social y educativo del municipio de Maicao.

El propósito central es garantizar el derecho a la educación mediante la promoción del acceso y la permanencia escolar de niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo el vínculo entre escuela, familia y comunidad. Para ello, se diseñarán e implementarán campañas de sensibilización dirigidas a estudiantes, padres de familia, docentes y líderes comunitarios, destacando la importancia de la educación como herramienta para la transformación social.



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

1. ANÁLISIS DE RIESGO

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Sin asignación presupuestal por parte de la entidad.	Probable	Alto	Aumento de la deserción escolar en el Municipio.	Asignar los recursos pertinentes para programas de deserción escolar.



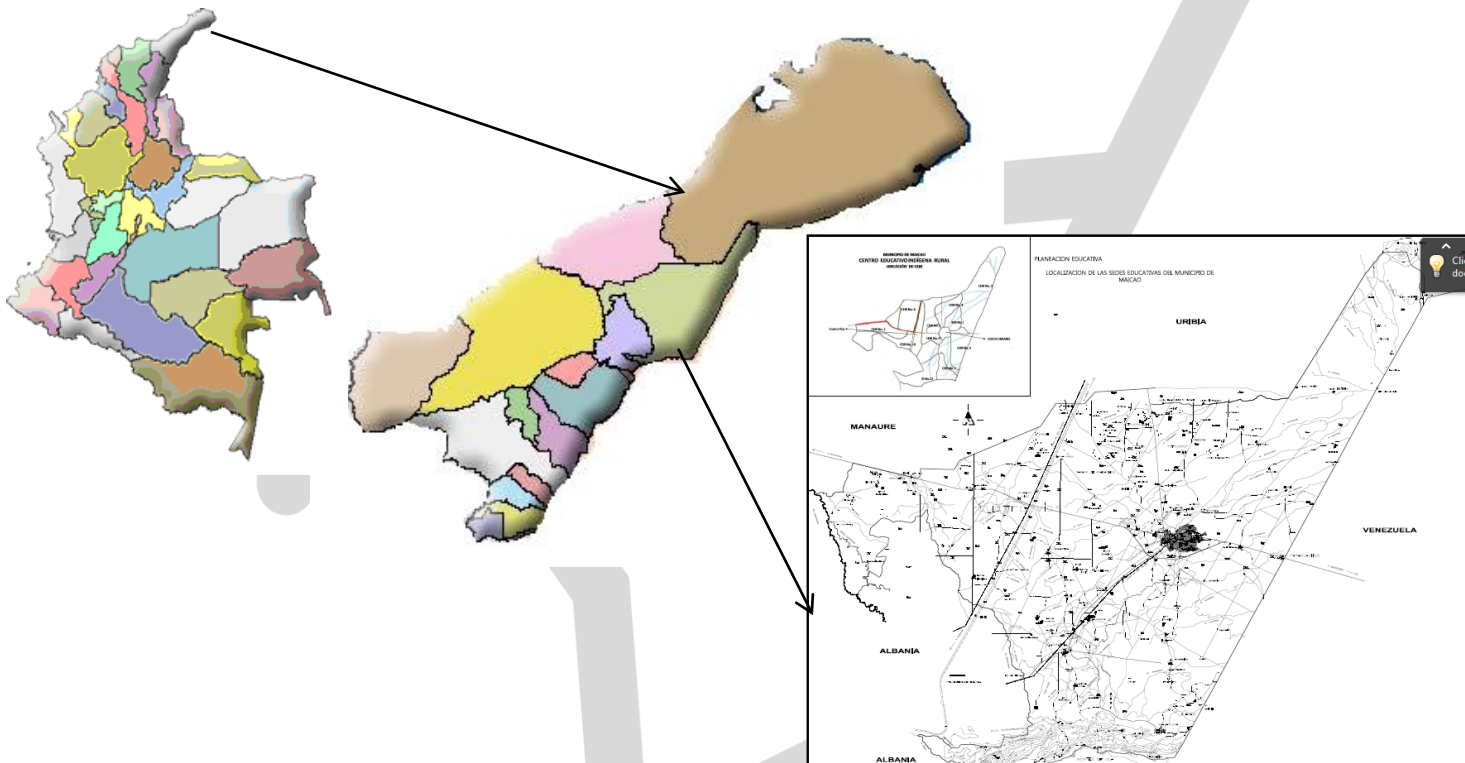


**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

LOCALIZACIÓN Y ÁREA

El Municipio de Maicao está ubicado en el centro-este del Departamento de la Guajira que se encuentra en el norte del país de Colombia, se encuentra a 72 km de la capital Riohacha y a 103km de Maracaibo; limita al norte con Uribí y Manaure, el este y al sur con Venezuela, al suroeste con Albania y Riohacha.

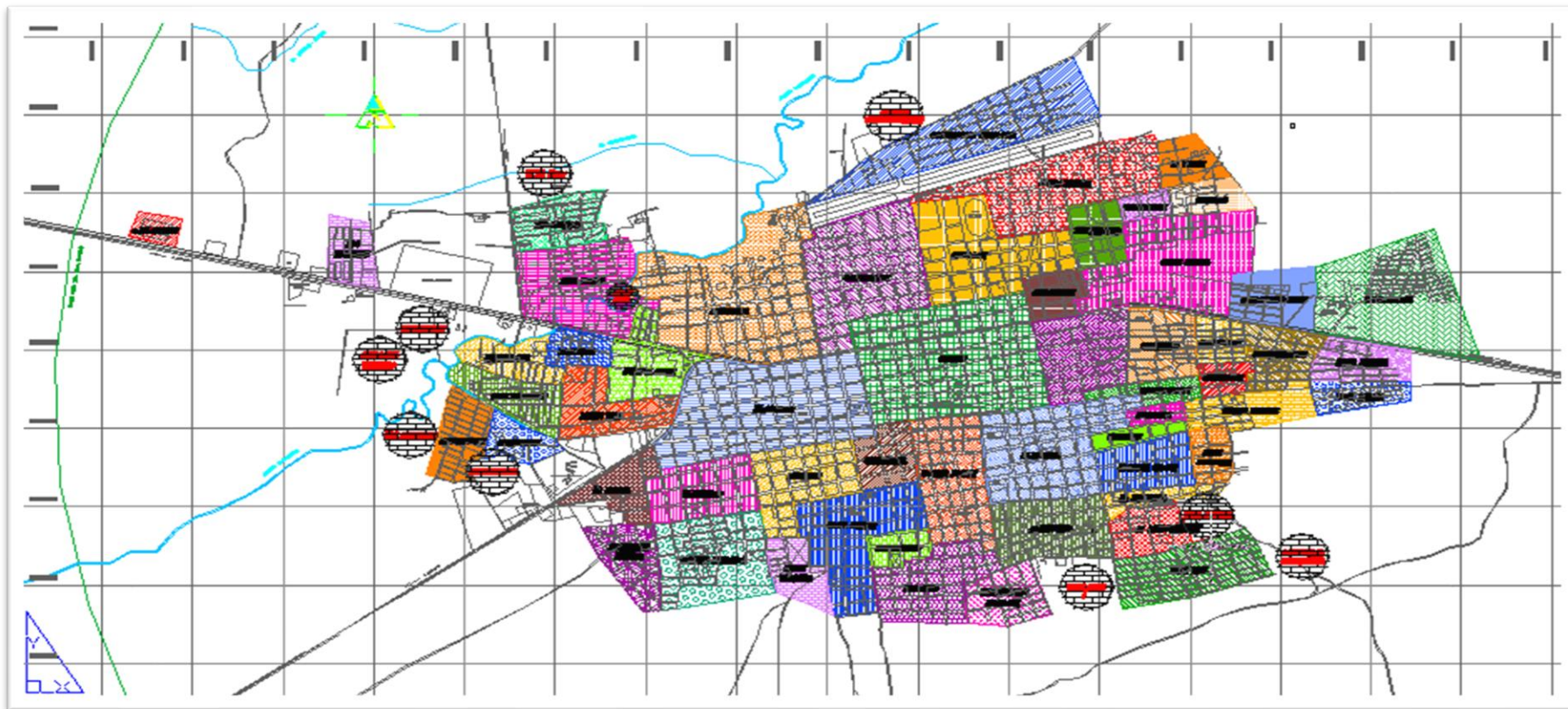




**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 1700	

APA DEL CASCO URBANO



Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268151
www.maicao-laguajira.gov.co
www.semmaicao.gov.co